

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

Secretaría Sr. Rodríguez

Pleito número 13.109.—Don Juan Puig de Morales contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 12 de febrero de 1969, sobre inhabilitación para conducir vehículos de motor, ordenándose la intervención inmediata del permiso de conducción.

Pleito número 13.069. — Don Antonio Márquez Medrano contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de febrero de 1969, sobre liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

Pleito número 12.857.—Diputación Provincial de Sevilla contra Orden expedida por el Ministerio de la Vivienda en 24 de junio de 1968, sobre multa de 1.000 pesetas y obligación realizar determinadas obras.

Pleito número 13.006.—Jaime Casanovas Casanovas contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 21 de enero de 1969, sobre acto administrativo del Consejo Regulador de la denominación de origen «Cariffona», con domicilio en Zaragoza.

Pleito número 12.892.—«Societé Rhovyl» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 5 de junio de 1967, sobre denegación de la marca internacional número 283.860.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Secretario Decano.—3.065-E.

Secretaría vacante

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo:*

Pleito número 11.409.—«Compañía Industrial Expendedora, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 9 de marzo de 1968, sobre concesión del M. V. número 129.230.

Pleito número 10.335.—Don Martín Salcedo Valero contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de junio de 1968, sobre clasificación profesional.

Pleito número 11.467.—«Industrial Farmacéutica y de Especialidades, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 28 de septiembre de 1967, sobre denegación de la marca núm. 478.659, «Doctar».

Pleito número 9.780.—«Hijos de Juan B. Cerqueira, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 6 de marzo de 1968, sobre denegación de la marca número 409.107, «Cerqueira».

Pleito número 11.403.—Don Pedro Ortuño Ortuño contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 14 de septiembre de 1967, sobre validez de contratos.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Secretario Decano.—3.064-E.

Pleito número 10.473.—«Industrial Farmacéutica Cantabria, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 15 de marzo de 1967, sobre concesión de la marca número 279.344, internacional, denominada «Hemoras Ibsa».

Pleito número 11.086.—Don Luis Algarra Polera contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 1 de agosto de 1968, sobre multa.

Pleito número 11.173.—«Financiera de Urbanizaciones y Construcciones, S. A.» (FINURCOSA), contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda sobre denegación de la aprobación definitiva del plan parcial de ordenación de «El Azora».

Pleito número 10.308. — Don Epifanio Muñoz Gamo contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de junio de 1968, sobre pago de diferencias salariales resultantes de ejecución de sentencia.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Secretario Decano.—3.065-E.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### MURCIA

Se hace saber, por medio del presente, que por providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio ejecutivo, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número tres de Murcia, con el número 36 de 1968, por demanda del Procurador don Jaime Velasco y Ruiz de Assin, en nombre y representación de «Hijos de Raimundo Yllera, S. L.», contra don José Alemán Marín y esposa, ésta demandada a los efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, vecinos de Murcia, se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días, y por lotes separados, los siguientes bienes embargados como de la propiedad de los ejecutados:

Lote primero.—En término de Orihuela, partido de la Horadada, hacienda del Sacanete, tierra inculta, de 20 metros de ancho por 25 de fondo, o sean 500 metros cuadrados. Linda: por todos los vientos, resto de los vendedores, menos por el Sur, que lo hace con tierras que adquiere doña Carmen Hernández-Ros, y Norte, señor Capel. Por el Este lo separa del mar la zona de influencia de Marina. Inscrita al tomo 325, libro 247 de Orihuela, folio 206, finca 24.655, inscripción primera.

Valorada en la cantidad de cuatrocientas setenta y cinco mil pesetas.

Lote segundo.—Una casa en construcción sita en esta ciudad, señalada con los números 10 y 11, actualmente le corresponden los números 12 y 14 de la calle de la Princesa. Consta de cinco pisos con el de tierra, estando la planta baja destinada a almacén, y las cuatro altas, a viviendas. Ocupa una extensión superficial de 1.365 metros 15 decímetros cuadrados, y linda: derecha entrando por la calle de la Princesa, que es Norte, con herederos de don Juan Bautista Alonso Castaño; por la izquierda o Sur, con la calle de Corbalán, a la que tiene puerta

accesoria, sin número de policía y con casa de esta procedencia vendida a la Delegación Nacional de Sindicatos, herederos de don Juan Bautista Alonso Castaño y acequia de La Condomina. Inscrita en el libro primero de la sección segunda del Registro II, al folio 46 vuelto, finca número 12, inscripción cuarta. Le pertenece una quinta parte de una quinta parte indivisa de esta finca privativa.

Valorada en la cantidad de cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Lote tercero.—Un trozo de tierra de riego de la acequia de Alarilla y Alquibia, sito en el partido de San Benito, de este término municipal, que tiene de cabida 33 áreas 18 centiáreas 8 decímetros cuadrados, que linda: Norte, con tierras de doña Dolores Garre; Mediodía, con tierras de don Miguel Navarro Cabrera; Levante, carril de servidumbre, y Oeste, con tierras de don Manuel López Cárceles, carril de servidumbre de dos metros de anchura para ésta y otras fincas y brazal regador por medio. Inscrita en el libro 32, sección octava, folio 137, finca 2.636, inscripción primera. Le pertenece una mitad indivisa para su sociedad conyugal.

Valorada en doscientas cincuenta mil pesetas.

Lote cuarto.—Un trozo de tierra de riego de la acequia del Real Viejo, plantado de naranjos, sito en este término, partido del Raal, de cabida 35 tahúllas 6 ochavos 5 brazas, equivalentes a 3 hectáreas 99 áreas 90 centiáreas 30 decímetros cuadrados, conteniendo una casita. Linda: Levante, la finca de que ésta es resto; Poniente, don Joaquín Martínez y huertas y, en parte, vereda de la Barca y tierras de doña Pilar Fontes; Sur o Mediodía, el río, la finca mayor y dicha vereda, y Norte, don Joaquín Martínez, don Francisco Pujante Hernández y el camino llamado de Enmedio. Esta finca se riega de una noria convertida hoy en motor, que pertenece al vendedor y otros participantes. Inscrita en el tomo 939 de la capital, folio 136, finca 40.420, inscripción séptima. Le pertenece una quinta parte indivisa, privativamente.

Valorada en la cantidad de ochocientas setenta y cinco mil pesetas.

Lote quinto.—Trozo de tierra inculta sito en este término, partido del Raal; su cabida, 1 tahúlla 5 ochavas 18 brazas, equivalentes a 18 áreas 95 centiáreas 335 decímetros, que linda: por Levante, con don José Alemán Vera; Poniente y Norte, los señores de Fontes, y por el Sur, el río. Inscrita en el tomo 503 de la capital, folio 9, finca 25.548, inscripción séptima. Le pertenece una quinta parte indivisa, privativamente.

Valorada en treinta y seis mil seiscientas cincuenta pesetas.

Tierra riego moreral sita en este término municipal, partido de la Arboleja; mide 12 áreas 10 centiáreas 10 centímetros cuadrados, equivalentes a 1 tahúlla 21 brazas 8 décimas. Linderos: Norte, tierras de Ana Márquez; Sur, las de Jerónimo Ródenas Meseguer; Este, finca matriz que se reserva la vendedora, brazal regador por medio, y Oeste, río Segura. Inscrita en el tomo 1.216 de la capital, al folio 67, finca 71.817, inscripción primera. Le pertenece en pleno dominio para su sociedad conyugal.

Valorada en la cantidad de ciento treinta y cinco mil seiscientas cincuenta pesetas.

Valoración total del presente lote: Ciento sesenta y nueve mil trescientas pesetas.

Para el acto del remate se señala el día 19 de septiembre próximo y hora de las once en la sala audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones: Servirá de tipo para la subasta, que se celebrará por lotes separados, la valoración dada a cada uno de los indicados lotes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, ni postores que no hayan depositado previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del mismo; que las certificaciones de cargas de las fincas, que sustituyen a los títulos de propiedad, que no han sido suplididos, obran unidas a autos para poder ser examinadas por quien le interese, dentro de los días y horas hábiles, previéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Murcia a 4 de julio de 1969.—El Secretario.—8.510-C.

#### PONFERRADA

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Juez de Primera Instancia número uno de los de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hace público: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de herederos abintestato por defunción de don Rafael Fernández Morán, acaecida en Villafranca del Bierzo el día veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos, nacido en Madrid, el día diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y seis, sin haber otorgado testamento ni disposición alguna sucesoria, no dejando, al parecer, descendientes, ascendientes ni colaterales que puedan sucederle en la herencia, por lo que se cita a los que se consideren sucesores y herederos de la misma, que presumiendo de que podrá haber alguno o algunos fuera de la Península, comparezcan ante este Juzgado a reclamar

tales derechos hereditarios dentro del término de sesenta días, pues en otro caso les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Ponferrada a dos de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario. 4.301-E.

#### JUZGADOS COMARCALES

##### MARBELLA

Don Jesús Salazar Ocharan, Juez comarcal, encargado del Registro Civil de Marbella, partido judicial de la misma. Audiencia de Málaga.

Hago saber: Que en éste de mi cargo se sigue expediente gubernativo número 1/69, que insta don León Levy Pinto, nacido en Tànger, el día 6 de noviembre de 1905, de nacionalidad marroquí, comerciante, con residencia en Marbella, calle Serenata, número 1, casado con doña Dolores Godínez Florido, de nacionalidad española y con la misma residencia;

En el que por resolución de esta fecha he acordado la publicación de este edicto, por el que se cita, llama y emplaza a todas cuantas personas puedan tener interés legítimo en el expediente para que en el plazo de treinta días naturales se personen en el mismo en uso de sus derechos, o sin mostrarse parte, a hacer cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Dado en Marbella a tres de julio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez, Jesús Salazar Ocharan.—El Secretario Francisco Cañadas.—8.517-C.

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

Don Luis Román Puerta Luis, Juez de Instrucción de Sepúlveda (Segovia) y su partido.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en la ejecutoria número 4/69, dimanante de las diligencias preparatorias número 40 de 1966, sobre imprudencia sim-

ple con infracción de reglamentos, con resultado de lesiones y daños, se pone en conocimiento de Jean Londot, María Moneret, Jocelyne Londot, Hubert Claessen y Maria Teresa de Meusere (belgas); Víctor Adam y Paulina Saperstein (franceses), todos en ignorado paradero, que tienen a su disposición en este Juzgado, cada uno de ellos, diez mil pesetas por daños personales, independiente de ciento veinte mil pesetas Jean Londot y treinta y cinco mil pesetas Víctor Adam, por daños materiales, de cuyas cantidades podrán hacerse cargo en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín», bien directamente o por persona con poder bastante para ello, apercibiéndose a todos y cada uno de ellos que transcurrido dicho término sin retirarlos serán ingresadas en la Caja General de Depósito, donde quedarán a su disposición.

Sepúlveda, 30 de julio de 1969.—El Juez, Luis Román Puerta Luis.—El Secretario.—(4.026.)

\*

Don Francisco Grinda y Serrano, Juez de Instrucción de la ciudad de Mérida y su partido.

Por el presente se cita y llama a la súbdita francesa Annik Tronchet, de treinta y cinco años, soltera, empleada, hija de José y Leubeul, natural y vecina de París, con domicilio en 7FG/Montmartre, París 9, cuyo actual paradero y residencia en España se ignora, para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente en que el presente edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Badajoz, comparezca ante este Juzgado con el fin de que preste declaración en diligencias previas que instruyo con el número 179-69, por delito de imprudencia, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Mérida a 1 de agosto de 1969. El Juez, Francisco Grinda y Serrano.—El Secretario.—(4.020.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Málaga por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se mencionan.

Esta Junta Provincial ha acordado convocar subasta pública para la adjudicación de las siguientes obras en las localidades que se citan y por los presupuestos totales que se expresan:

**Algotocín:** Grupo tres aulas, dos clases trabajos, sala de profesores y tres viviendas para Maestros, 1.823.024,38 pesetas.

**Alora:** Grupo diez aulas, dos complementarias, sala uso múltiple, recreo-gimnasio y zona dirección, 4.545.304,25 pesetas.

**Vélez-Málaga, «Caleta Vélez»:** Grupo seis secciones, cocina, comedor y zona dirección, 2.961.416,37 pesetas.

**Vélez-Málaga, «T. del Mar»:** Grupo ocho secciones, dirección, sala múltiple, viviendas Director y Conserje y ocho viviendas para Maestros, 6.042.031,71 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas treinta minutos del último día de plazo, en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de esta provincia, Secretaría de la Junta, sita en la avenida del Generalísimo, número 4, tercera planta, donde se encuentran de manifiesto

los proyectos, pliegos de condiciones y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los licitadores, así como la relación de documentos que han de acompañar a sus proposiciones.

Las subastas tendrán lugar al tercer día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones y se celebrarán en el Gobierno Civil de la provincia a las doce horas.

Quiénes concurren a estas subastas deberán constituir fianza provisional por el importe del 2 por 100 del presupuesto de las obras, mediante ingreso en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, o bien por los procedimientos establecidos en la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y se presentarán en sobre cerrado y debida-